

ACUERDO PRESIDENCIAL No.117-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar a la Señora Alicia Martín Gallegos, Representante Permanente de Nicaragua con rango de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria ante la Oficina de las Naciones Unidas y Otros Organismos Internacionales (ONU), con sede en Ginebra, Suiza.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día Uno de Mayo del año en curso. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el treinta y uno de marzo del año dos mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.